

La Semana Internacional de Cine de Valladolid abre el plazo de inscripción para su 70ª edición

- *Largometrajes y cortometrajes producidos a partir del segundo semestre de 2024 podrán inscribirse hasta el 4 de agosto*
- *La 70ª edición introduce cambios en la dotación económica de algunos premios y presenta el nuevo galardón Proyecto Corto Movistar Plus+*

Valladolid, 12 de mayo de 2025. La Semana Internacional de Cine de Valladolid (Seminci) ha abierto el plazo de inscripción para su 70ª edición, que se celebrará del 24 de octubre al 1 de noviembre de 2025. Las empresas y personas interesadas en participar en cualquiera de las secciones competitivas de largometrajes y cortometrajes podrán inscribirse a través de la [plataforma digital de Seminci](#) hasta las **23:59 horas del 4 de agosto de 2025**. (Para acceder será necesario iniciar sesión con una cuenta de usuario).

Entre las novedades de esta edición destaca la mejora en la dotación económica de varios galardones, así como la creación del nuevo premio Proyecto Corto Movistar Plus+, con la colaboración de Pecera Estudio, destinado a producciones españolas. Los interesados en presentar sus proyectos de cortometrajes deberán hacerlo antes del **20 de septiembre de 2025** a través de la [plataforma digital de Seminci](#). Para acceder será necesario iniciar sesión con una cuenta de usuario.

Requisitos de participación

Seminci busca difundir y promocionar obras cinematográficas de alto nivel artístico que contribuyan al enriquecimiento de la cinematografía mundial. Pueden participar tanto largometrajes (con una duración superior a 60 minutos) como cortometrajes (con una duración máxima de 30 minutos).

Las obras deberán haber sido producidas a partir del segundo semestre de 2024 y no podrán haber sido estrenadas en salas, televisión o plataformas accesibles desde territorio español. Tampoco se admitirán aquellas que hayan participado en otros festivales o eventos en España, ya sea en competición o fuera de ella.

El formato de exhibición requerido es DCP, y las copias deberán enviarse mediante subida a la plataforma online del festival. Todas las proyecciones se realizarán en versión original, con subtítulos en castellano o inglés. La inscripción en la web del festival (www.seminci.com) es gratuita y debe incluir un enlace permanente y contraseña para el visionado por parte del Comité de Selección.

Premios con dotación económica

En esta 70ª edición, Seminci repartirá 214.000 euros en premios, que irán destinados, en su mayor parte, a las compañías distribuidoras como ayudas al estreno en salas y promoción, o a los propios realizadores. Entre las dotaciones económicas que se han modificado respecto a 2024, el premio al Mejor Largometraje de la Sección Punto de Encuentro estará

dotado con 30.000 euros (frente a los 20.000 euros de la edición anterior). A los galardones Gran Premio y Premio Especial de la sección Tiempo de Historia se les ha concedido una asignación de 20.000 y 10.000 euros, respectivamente, y el premio DOC España al mejor documental español está provisto de 5.000 euros.

Mantienen la misma cuantía respecto a la 69ª edición, las Espigas de Oro y Plata, cuyos largometrajes ganadores recibirán 70.000 y 25.000 euros, así como los premios Ribera de Duero al mejor director (6.000 €) y Pilar Miró a la nueva dirección española (5.000 €). Tampoco se modifican el Premio Especial FUNDOS (10.000 €) de la sección Punto de Encuentro, el Gran Premio Alquimias (10.000 €) y el de Seminci Joven (6.000 €). Los cortometrajes galardonados con la Espiga de Oro y las dos Espigas de Plata obtendrán 6.000 y 3.000 euros de premio, mientras que los ganadores al mejor cortometraje europeo y español lograrán 2.000 y 3.000 euros.

El proyecto ganador del nuevo premio al Proyecto Corto Movistar Plus+ obtendrá 9.000 euros en concepto de derechos de emisión por un número ilimitado de pases durante dos años en Movistar Plus+, con exclusividad el primero de ellos. También recibirá servicios postproducción de audio por parte de Pecera Estudio, con un valor de 5.000 euros.

Secciones del festival

Seminici mantiene en 2025 sus principales secciones competitivas, a las que se une en esta edición Miniminci, la sección para público infantil, que también estará dotada de un premio remunerado:

- Sección Oficial Internacional: puede incluir largometrajes fuera de concurso.
- Sección Oficial Punto de Encuentro: reservada a producciones de especial valía temática o estilística, se trata de una competición para descubrimientos y cineastas a reivindicar.
- Sección Oficial Alquimias: reúne títulos que presentan innovaciones en el lenguaje cinematográfico.
- Sección Oficial Tiempo de Historia: destinada a trabajos de no ficción (excluidos reportajes periodísticos).
- Seminci Joven: películas destinadas a jóvenes espectadores de entre 13 y 17 años que pueden participar en otras secciones.
- Miniminci: público infantil de entre 6 y 12 años.
- Sección de Cortometrajes (Internacional, Españoles y Castilla y León en Corto)

Además, el festival incluye secciones no competitivas como retrospectivas, ciclos temáticos, Memoria y Utopía (dedicada al patrimonio cinematográfico restaurado), Castilla y León en Largo, y Ventana Cinéfila, una selección de películas, comisariada por la asociación de festivales de cine PROFESTIVALES21, disponibles *online* en octubre y noviembre y dirigidas a una audiencia joven.

Jurados

Los diferentes jurados del festival estarán formados por profesionales de reconocido prestigio que valorarán las películas en competición bajo criterios exclusivamente artísticos. El Festival anunciará su composición en fechas próximas a la celebración del evento.

Serán los encargados de seleccionar los ganadores de los premios de la Sección Oficial Internacional, Sección Oficial Punto de Encuentro, Sección Oficial Alquimias, Cortometrajes, Tiempo de Historia, FIPRESCI y Premio Pilar Miró. También se designará a los integrantes de los jurados de los premios Espiga de Oro, Espiga Verde y de la Juventud.

Contacto de prensa:

983 42 64 60

prensa@seminci.com

